

2°
Seminario Internacional
de Educación Superior
Abierta y a Distancia

Información útil:

Generales:

Cancún se ubica en Quintana Roo, México, y las claras aguas del Caribe la rodean. Lo caracterizan sus hermosas playas cuya arena de coral es fina y blanca. Su mar de aguas transparentes posee un matiz impresionante de azules que va desde el esmeralda hasta el turquesa y que te hará repensar lo que significa la claridad.

Podrás encontrar ruinas donde tendrás un atisbo de la cultura maya, como la zona arqueológica El Rey o el Templo del Alacrán (Yamil Lu'um) o disfrutar del espectáculo natural del agua en Xel-Ha, considerado un acuario natural.

Visitar el Río Secreto te hará reconocer el paso del tiempo y sentir en carne propia el Xibalbá. Xcaret, entre la selva maya y el mar Caribe, te ofrece el parque eco-arqueológico más importante del país. Por tal motivo, Trip Advisor nombró a Cancún como el 2do destino más atractivo para vacacionar en verano en 2016.

Su vida nocturna, una de las más candentes del país, junto con el pacífico contraste del museo subacuático de arte al que puedes acceder buceando, son una pequeña muestra del abanico de opciones que te ofrece.

2°
Seminario Internacional
de Educación Superior
Abierta y a Distancia

Clima:

Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Ma. y.	Jun.	Jul.	Ag. o.	Se. p.	Oc. t.	No. v.	Dic.
Temp. máx. abs. (°C)	33.0	38.0	39.0	38.0	39.0	39.0	39.0	41.5	38.5	38.0	37.0	33.5
Temp. máx. media (°C)	28.3	29.4	30.7	32.2	33.5	33.7	34.3	34.8	33.7	31.6	29.8	28.6
Temp. media (°C)	24.1	24.8	25.8	27.4	28.7	29.2	29.5	29.7	29	27.5	25.9	24.5
Temp. mín. media (°C)	19.8	20.3	21.0	22.6	23.9	24.7	24.8	24.6	24.3	23.3	21.9	20.5
Temp. mín. abs. (°C)	13.0	12.0	9.5	14.0	18.0	20.5	21.0	20.0	19.0	15.0	12.0	12.0
Lluvias (m m)	104.6	49.5	44.1	41.2	86.9	138.3	77.9	87.5	18.19	27.19	130.3	86.1
Días de lluvias (≥ 0.1 mm)	9.4	5.9	5.0	4.1	6.7	11.0	9.3	9.7	14.0	16.4	11.4	9.8

Algunos lugares para visitar:

- Xcaret
- Laguna Nichupte
- Zona Arqueológica del Rey

Algunas actividades Cercanas:

- Laguna de los 7 colores
- Puebla de Bacalar
- Mahahual



2° Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y a Distancia

- Tortugranja
- Parque Acuático del Garrafón
- Museo Subacuático de Arte de Cancún
- Isla Mujeres
- Gran cenote de tulúm
- Parque Natural Aktun Chen
- Zona arqueológica tulúm

Consideraciones importantes:

MONEDAS Y TIPOS DE CAMBIO

En México cualquier turista podrá obtener pesos mexicanos en los siguientes lugares:

- Casas de cambio: Necesitarás presentar tu pasaporte para intercambiar el dinero.
- Bancos: no todos los bancos proporcionan el servicio de intercambios de pesos y dólares, algunos requieren que tengas una cuenta con ellos. Consulta en tu hotel, para que te indiquen cuál es el banco más cercano que sirve a turistas para realizar intercambios. Aquí también necesitarás un pasaporte vigente para realizar el intercambio.
- Cajero automático: Frecuentemente recibirás mejores tasas de cambio, aunque tendrás que pagar una comisión por el servicio.
- Tarjeta de crédito: Proporciona una de las mejores tasas de cambio.

IMPUESTOS Y PROPINAS

Devolución de impuestos a Turistas

Si realizas compras en México, quizá puedas solicitar un reembolso de tu impuesto. Para hacerlo, debes realizar tus compras en establecimientos afiliados con el programa de reembolso de impuestos.

No existe devolución para servicios, por lo que no podrás recuperar el impuesto en dinero invertido en hospedaje y comidas.



2° Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y a Distancia

Los extranjeros con calidad de turistas pueden obtener la devolución del impuesto (impuesto al valor agregado) que les haya sido trasladado en la adquisición de mercancías en comercios establecidos en nuestro país, siempre que se reúnan los siguientes requisitos:

- Que retornen al extranjero por vía aérea o marítima.
- Cuenten con comprobantes fiscales.
- Que las mercancías adquiridas salgan efectivamente del país.
- Que la compra mínima por establecimiento sea de 1,200 pesos con pago electrónico.
- Que la compra se haya efectuado en establecimientos que participen en el Programa de devolución de impuestos a turistas extranjeros.
- Que hayan sido adquiridas con medios electrónicos de pago (tarjeta de crédito, débito o de servicios emitidos en el extranjero por instituciones financieras extranjeras), o bien en compras en efectivo siempre que no excedan de 3,000 pesos por turista.

La devolución se efectúa por concesionarios autorizados en los módulos de atención que han establecido para tal efecto.

Para hacer efectiva la devolución, el turista debe:

1. Solicitar al establecimiento en el que efectúa su compra su comprobante fiscal, el cual debe contener los datos del turista y el formato de solicitud de devolución del impuesto (también disponible en los módulos de atención).
2. Acudir a uno de los módulos ubicados en puertos y aeropuertos para tal efecto.
3. Presentar las mercancías por las cuales se solicita la devolución del impuesto para verificar su salida del país.
4. Posterior a la verificación documental se validan físicamente las mercancías con un monto superior a 5,000 pesos (incluido el impuesto); en caso de tratarse de un monto inferior, esta validación puede o no efectuarse.
5. Una vez validada la mercancía y revisada la documentación se procede al pago de la devolución que corresponda.

El importe de la devolución se paga en pesos mexicanos, mediante reembolso al medio electrónico de pago utilizado para la compra, o bien en efectivo hasta por un



2° Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y a Distancia

máximo de 50% del monto que debe pagarse al turista, sin exceder de 10,000 pesos. El remanente se deposita de manera electrónica en la cuenta que se indique.

Este beneficio funciona en las ciudades con mayor afluencia de turistas extranjeros, como son Ciudad de México, Guadalajara, Cancún, Los Cabos, Puerto Vallarta, Cozumel, Playa del Carmen, Cabo San Lucas, Mazatlán, Majahual, Progreso y Ensenada.

Propinas

En México se acostumbra dejar una propina como agradecimiento a meseros, valet, despachadores de gasolina, botones y cualquier prestador de servicios.

En restaurantes, bares y cafés, se suele dejar por lo menos el diez por ciento sobre el total de la cuenta; si el servicio fue muy bueno, se puede dejar hasta quince por ciento. Algunos restaurantes o bares incluyen la propina en la cuenta final, así que fíjate bien para no pagar de más.

No dejar propina está mal visto.

Clima y Zonas Horarias

Zonas horarias

Horarios de verano e invierno

En México existen tres zonas horarias: la del Noroeste, Pacífico y Centro.

Entre la primera y la segunda existe una hora de diferencia y entre la segunda y la tercera también es una hora de diferencia.

Del primer domingo de abril al último domingo de octubre, tiene vigencia en la mayor parte del país el horario de verano, con el cual se busca aprovechar la luz del sol por las tardes y ahorrar energía eléctrica. En este horario, los relojes se retrasan una hora. Sonora es el único estado de México donde NO se aplica el cambio de horario.



2°
Seminario Internacional
de Educación Superior
Abierta y a Distancia

Clima

Al planear tu viaje te recomendamos informarte sobre el clima del estado que visitarás, con el fin de que empaques la ropa adecuada. Muchos viajeros asumen que el clima en México siempre es cálido; sin embargo, la realidad es que puede variar mucho de un destino a otro y de una época a otra.

Asistencia al Turista

Recuerda que en México puedes marcar desde cualquier teléfono el número 078, donde te ofrecen información gratuita acerca de atractivos turísticos, aeropuertos, agencias de viajes, arrendadoras de autos, embajadas y consulados, ferias y exposiciones, hoteles, hospitales, servicios financieros, migratorios y otros asuntos.

También puedes solicitar información al correo electrónico correspondencia@sectur.gob.mx

Aeropuertos

Te recomendamos que antes de viajar revises la nueva regulación que restringe la cantidad de líquidos, aerosoles y geles en el equipaje de mano. Recuerda registrarte tres horas antes para viajes internacionales y dos horas para los nacionales. Aborda únicamente taxis autorizados, para que tus traslados sean más seguro

Viaje y estancia:

Visa

Al llegar a México sólo deberás presentar tu pasaporte en regla y la Forma Migratoria de Turista, Transmigrante, Visitante persona de negocios o Visitante consejero, un formulario que puedes obtener de forma gratuita en agencias de viaje, líneas aéreas o en el propio punto de entrada.

El agente migratorio en el punto de internación podrá solicitarte además que compruebes tener la solvencia económica necesaria y el boleto de regreso a tu país. En el filtro de revisión migratoria, deberán presentar:



2°
Seminario Internacional
de Educación Superior
Abierta y a Distancia

- 1.- Pasaporte o documento de identidad y viaje vigente que sea válido conforme al derecho internacional.
- 2.- FMM debidamente llenada.
- 3.- La autoridad migratoria podrá solicitar a la persona extranjera que compruebe el motivo de su viaje, mediante alguno de los siguientes documentos:
 - a) Reservación de hotel, boletos de regreso (itinerario), boletos de tours (itinerario).
 - b) Carta mandato en idioma español de la empresa matriz, filial o subsidiaria extranjera que indique que la persona extranjera es empleada de ella y que el pago de los servicios que prestará en el territorio nacional correrán por cuenta de la misma.
 - c) Copia del contrato de transferencia de tecnología, patentes y marcas, de compraventa de maquinaria y equipo, de capacitación técnica de personal, o de cualquier otro relacionado con el proceso de producción de una empresa establecida en México o que vinculen a la parte extranjera con la parte mexicana, o constancia de nombramiento por la asamblea de accionistas de empresas legalmente establecidas en México.
 - d) Carta de organización o institución pública o privada en la que invite a la persona extranjera para participar en alguna actividad no remunerada en territorio nacional, manifieste el objeto de la visita y el tiempo estimado de estancia. En caso de que la organización o institución sufrague los gastos de viaje y permanencia de la persona extranjera en el territorio nacional, se deberá adjuntar carta responsiva.
 - e) Carta de invitación o de aceptación de alguna institución perteneciente al Sistema Educativo Nacional para realizar cursos, estudios o proyectos de investigación o de formación por una temporalidad máxima de ciento ochenta días.



2°
Seminario Internacional
de Educación Superior
Abierta y a Distancia

Hotel:

Oasis Cancun Lite 4*/ habitación estándar.

Septiembre 12 a 14 2017.

Ocupación sencilla \$2,514.00

Ocupación doble \$3,420.00

Ocupación triple \$4,978.00

Ocupación cuádruple \$6,536.00

Grand Oasis Cancun 5*/ habitación estándar.

Septiembre 12 a 14 2017.

Ocupación sencilla \$2,990.00

Ocupación doble \$4,372.00

Ocupación triple \$6,406.00

The Pyramid At Grand Oasis Cancun 5*+/ Habitación estandar.

Ocupacion Sencilla \$3,058.00

Ocupacion Doble \$5,108.00

En todos los casos los menores de 0 a 12 años son sin cargo, de 13 años en adelante son a precios de adulto.

Estos precios, son en pesos, por habitación y noche en la ocupación señalada, servicio todo incluido, incluye propinas e impuestos.

En los adjuntos va la descripción de cada categoría, las tres son en la misma propiedad, así que no tendrán que desplazarse.

La clave a dar: "2° SEMINARIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR ABIERTA Y A DISTANCIA, LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN MÉXICO, OPORTUNIDAD DE DESARROLLO".

(Anexar archivos de los hoteles)

Medios de Comunicación



2°
Seminario Internacional
de Educación Superior
Abierta y a Distancia

La ciudad de Cancún cuenta con medios de comunicación tradicional y digital. Los cuales han servido en gran ayuda al crecimiento de este polo turístico.

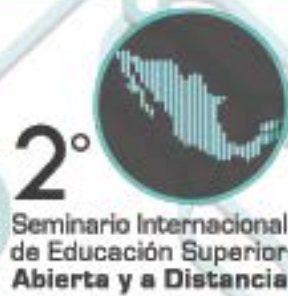
Radio y TV

- Gala TV Cancún
- Sistema Quintanarroense de Comunicación Social
- Canal 10 (cable)
- Mix FM.
- Radio Cultural Ayuntamiento.
- Máxima FM.
- Radio Turquesa.
- La Z.
- QFM.
- Pirata FM.
- Radio Fórmula QR.
- Imagen.
- Caribe FM.

Medios impresos

Periódicos:

- Por Esto! Quintana Roo.
- Novedades de Quintana Roo.
- Quequi.
- Diario de Quintana Roo.
- La Verdad de Quintana Roo.
- Quintana Roo Hoy.
- De Peso.
- Diario Imagen.
- Publímetro Quintana Roo



2°
Seminario Internacional
de Educación Superior
Abierta y a Distancia

Revistas:

- Cancunissimo.
- Proyecto Brújula.
- Revista be!
- Fusión Q.
- Polémica.

Medios digitales:

- Noticaribe.com.mx
- Sipse.com
- Elinformadorqr.com
- Revistabe.com
- Mundocun.com

Principales Avenidas:

- El Bulevar Kukulcán, el cual recorre toda la Zona Hotelera
- Av. Tulum, principal avenida del centro de la ciudad, donde se ubican el palacio municipal, oficinas del Gobierno del Estado, la estación principal de bomberos, la terminal de autobuses y los principales bancos
- Av. José López Portillo, la cual conecta la carretera federal Puerto Juárez-Mérida, Yucatán
- Av. Cobá, cruza las avenidas Yaxchilán, Tulum y Bonampak. Conduce a la Zona Hotelera de Cancún o Bulevar Kukulcán
- Av. Andrés Quintana Roo, conecta el oriente con el poniente de la ciudad desde la Av. López Portillo a la Av. Kabah, donde continua con el nombre de Av. Xcaret hasta llegar a la Av. Tulum.
- Av. Bonampak, corre paralela a la Avenida Tulum y es el primer enlace hacia la zona hotelera. Sobre esta avenida se está construyendo la entrada principal a Puerto Cancún.

2°



Seminario Internacional
de Educación Superior
Abierta y a Distancia

- Av. Nichupté, que fue planeada como una vía rápida para conectar de este a oeste las dos entradas a la ciudad, y terminó como importante arteria para la ciudad.
- Av. Las Torres, que conecta la entrada de la ciudad, vía Chetumal, con la zona residencial de más reciente creación en la ciudad.